

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA

14 DE FEBRERO DEL 2018

- POR UNANIMIDAD SE RESUELVE:

Aprobar las Líneas de Investigación de la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica

- POR UNANIMIDAD SE RESUELVE:

Dejar sin efecto la aprobación de la Malla Curricular y el plan de estudio 2018-2022 aprobada el 26 de enero del 2018.

- POR UNANIMIDAD SE RESUELVE:

Aprobar el Plan de Estudio 2018 y la nueva Malla Curricular de la Facultad de Obstetricia quedando las asignaturas Generales sin modificación alguna.

- POR UNANIMIDAD SE RESUELVE:

Aprobar en vías de regularización la propuesta de los docentes contratados, en la Facultad de Obstetricia correspondiente al Semestre Académico 2017-II.